Imprimir

Cualquiera diría con sentido común que un presidente recién electo poco o nada podría afectar a la economía en apenas 80 días de mandato, sigue jugando con el plan de desarrollo anterior, hasta ahora está acomodando a su equipo de trabajo y está poco familiarizado con los programas que recibe. De hecho, este diagnóstico sería sensato si no fuera por dos cosas, un premio nobel y un afán laxante.
Comencemos por el afán. El Gobierno actual llegó de una campaña donde prometió destripar, desmontar, destruir, y borrar todo lo que fuera progresismo, y llegó con una misión suicida, institucionalmente hablando, sacar a toda la gente que pudiera de las entidades lo más rápido posible, y derogar toda la mayor cantidad de decretos posibles, que atentaran contra los intereses empresariales que representan. Dicho y hecho, en el periodo que ha transitado desde el 7 de agosto se cuentan casi 4.573 contratistas retirados (Silla Vacía, 2026), miles de funcionarios sustituidos, y otros miles de cargos a proveer, desiertos. El Gobierno entrante expidió la circular externa 08 del DAPRE donde ordenó la reducción de contratistas al 25% del volumen promedio, dejar vacantes el 40% de los cargos de libre nombramiento, y suspender los concursos profesionales de dos entidades. El argumento siempre ha sido, racionalizar el gasto público.

El concepto que el aparato estatal colombiano es demasiado grande ha sido una idea popularizada por la derecha colombiana que hizo mella en varios ciudadanos, sin embargo, no es compatible con la evidencia. El país tiene un estado que pesa un 34.65% sobre el PIB (FMI, 2025), cuando el promedio en la OCDE es del 49.7%, y la carga fiscal es del 19.9% sobre el PIB comparado con una carga del 34.1% en el club de países ricos (OECD, 2024). La reducción del Estado es aplaudida por quienes siguen la corriente neoclásica de la contracción de lo público, pero que se equivocan al no considerar los impactos macroeconómicos de la decisión, que ya se comienzan a sentir. Desde Keynes, se supo que el gasto es una fuente de ingresos de la economía, es un componente de la demanda agregada, y por tanto, crea empleo y ventas para las empresas. La teoría de las cuentas nacionales nos enseña que todo gasto de un agente es un ingreso para otro, el salario de un trabajador es gasto para la empresa, pero ingreso para el hogar, así el gasto del Gobierno es una erogación de las finanzas públicas pero un ingreso para una empresa. Recortar al

Estado, es inexorablemente, recortar el ingreso de alguien.

El Gobierno actual, con una rapidez que pocos esperaban ha logrado frenar varios de esos gastos del Estado que se convierten en ingreso para la economía. Terminación de contratos, despidos, recorte presupuestal al deporte, la cultura, freno en seco al programa de tierra de la Agencia Nacional de Tierras, suspensión de giros al adulto mayor y los estudiantes, todas decisiones que afectan la capacidad de gasto de los hogares, en últimas el dinamismo económico. Estas decisiones se han dado en el marco de un terremoto devastador que afecto más de 216 municipios con especial fuerza en los departamentos del Valle del Causa y Risaralda. Ese fenómeno causo la detención casi en seco del aparato productivo de la región, como lo evidencia una contracción del 45% de la actividad industrial para el mes de agosto (DANE, 2026).

La teoría económica keynesiana habría sugerido lo mismo que el sentido común de solidaridad y auxilio al afectado habría que impulsar el gasto público en momentos de crisis. ¿Cuál fue la respuesta del actual Gobierno? El ministro de Hacienda, Miguel Gómez, en el encuentro de Asobancaria de agosto, afirmó que el rescate de los territorios no saldría de recursos del Estado sino del bolsillo de los afectados, “no hay espacio fiscal”, dijo. De hecho, en la misma conferencia afirmó que él era consciente que todas las teorías económicas impulsarían el gasto, pero que él actuaria en contra de la ciencia.

Ahora el premio nobel, tranquilo, la conclusión te hará alucinar. El 12 de octubre de 2026 le fue otorgado el premio nobel de economía a los investigadores Robert Hall y Michael Woodford por sus aportes realizados en 1978 y 2003. Desde dos puntos de partida diferentes, Hall desde el productor y Woodford desde el consumidor, ambos demostraron que las personas toman decisiones económicas basadas en las expectativas, más que en los hechos presentes. Estos investigadores encontraron que las personas toman decisiones hoy previendo como será su ingreso futuro, y por tanto cualquier situación aun no materializada la van incorporando. El actual Gobierno, en su afán de desmontar lo construido y probar su furia animal para implementar a cualquier costo un modelo neoliberal en Colombia, crearon un ambiente de incertidumbre económica. ¿Qué piensa cualquier persona que vea un

proceso masivo de despidos y recortes que se ejecuta sin temor ni pudor? Que la cosa no marchará bien en el futuro.

Cuanto se suma el recorte de trabajos, una emergencia natural no atendida, la detención de programas sociales y una fuerte expectativa de contracción económica, la reacción de los mercados no se hace esperar. Para el mes de agosto, el desempleo en Colombia pasó del 8,3% al 9,4%, se registró una contracción del 3.11% de la economía en su serie desestacionalizada (DANE, 2026), aumentó el índice de riesgo país un 15%, se cayó la confianza del consumidor un 20.7% y la industrial un 4.9% (Fedesarrollo, 2026). El mercado está mandando un mensaje de respuesta claro, en palabras de Mario Hernández, declarado promotor del actual presidente, “este Gobierno no genera confianza”. Y la confianza es difícil de construir y muy fácil de destruir.

Pero el dato que le da a todo esto un giro más dramático es la inflación, que se situó en el 6.29% (DANE, septiembre 2026), subió un 0.37% para el mes de agosto. Esta información es en especial importante de considerar, porque la mecánica simple de los mercados diría que, si se contrae la demanda, si aumenta el desempleo, y si los hogares dejan de consumir, debería haber una disminución de los precios, no un aumento. Ese escenario de contracción económica y aumento de los precios se conoce como estanflación, el peor de los mundos.

Resulta que en Colombia la inflación viene aumentando durante todo el año, y la respuesta del Banco de la República ha sido aumentar las tasas, error técnico grave (si es que es un error técnico y no un apoyo velado a intereses particulares). La inflación de este año, según subclases, ha estado impulsada por los arriendos, que son un costo atado a la inflación anterior, alimentos que están presionados por ciclos irregulares del clima y aumento del costo de los fertilizantes, y un incremento de los servicios públicos que están atados a la inflación acumulada anterior. Todos estos incrementos se caracterizan por ser choques de oferta, como llaman los economistas a presiones en los precios que no vienen de una mayor compra por parte de los hogares sino afectaciones en el ciclo de producción. Estudios sobre la inflación han demostrado que las acciones de intervención del Banco de la República con sus tasas no sirven para frenar el aumento de precio por choques de oferta, y que, al

contrario, son generadores de inflación, como en el caso de los servicios públicos que incluyen en sus fórmulas el costo financiero de la operación que está atado a su vez de la tasa de intervención del Banco Central. Sí, el Banco de la República genera inflación.

Recapitulemos, el país está pasando por un periodo donde el gobernó de turno está enviando un mensaje de crisis fiscal, a su vez recorta la fuente de ingreso y de crecimientos de muchas empresas, el Banco Central crea inflación con sus decisiones, y el país enfrenta dos crisis simultaneas, un terremoto no atendido y un superniño con graves afectaciones en el ciclo del agua y olas de calor. Estos hechos ameritarían un fuerte programa de intervención estatal para reactivar la operación económica en los territorios destruidos, subsidios a la producción agrícola para fomentar la producción y mantener bajo los precios de los alimentos, crear programas de recolocación de los trabajadores despedidos para asegurar un tránsito que no afecte la mesa de los hogares, asegurar inversiones para llevar agua y electricidad a los territorios, frenar el aumento de tasas de interés que crean inflación, y decirle al mundo que todo está bajo control para tranquilizar a los inversionistas. Esto haría un Gobierno sensato comprometido con el bienestar del país.

Lastimosamente, la sensatez se hace escaza cuando el narcisismo se presenta a la fiesta, y las políticas económicas, sociales y monetarias que requiere el país se remplazaron por desfiles pistoleros pasarelas mortuorias, hogueras de obras de arte y recursos de donaciones que se desvanecen en el aire.

Un panorama triste, muy preocupante. Pero el líder de la nación no lo entiende, y por eso dice, ¡aplaudan! ¿Por qué no aplaudirán?

Referencias

1. *Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2026). Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH): Mercado laboral, agosto de 2026. https://www.dane.gov.co/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo*
2. *Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2026). Índice de precios al*

*consumidor (IPC): agosto de 2026. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica*

3. *Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2026). Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE): agosto de 2026. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/indicador-de-seguimiento-a-la-economia-ise*
4. *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2024). OECD economic surveys: Colombia 2024. OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/a1b25a54-en*
5. *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2025). Government at a glance 2025: Colombia. OECD Publishing. https://www.oecd.org/en/publications/government-at-a-glance-2025-country-notes_da3361e1-en/colombia_87c14c31-en.html*
6. *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2025). Revenue statistics 2025: Colombia. OECD Publishing. https://www.oecd.org/es/data/datasets/global-revenue-statistics-database.html*
7. *Banco de la República. (2026, 30 de septiembre). La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría aumentar en 25 puntos básicos la tasa de interés de política monetaria a 12,25 %. https://www.banrep.gov.co/es/comunicados-junta*
8. *Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). (2026). Plan de Acción Específico para la Recuperación por el sismo del 10 de agosto de 2026: Evaluación de daños, pérdidas, riesgos asociados, necesidades e impactos. https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/pae/Paginas/index.aspx*
9. *Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE). (2026). Circular Interna No. 08 de 2026. https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/circulares*
10. *Manrique, P. (2026, 19 de octubre). De la Espriella rompe récord y reduce 5 mil contratistas en dos meses. La Silla Vacía. https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/de-la-espriella-rompe-record-y-reduce-5-mil-contratistas-en-dos-meses/*
11. *(2026). Encuesta de Opinión del Consumidor: Resultados agosto de 2026. https://www.fedesarrollo.org.co/noticias/encuesta-de-opinion-del-consumidor-resultados-agos*

*to-de-2026*

12. *(2026). Encuesta de Opinión Empresarial: Resultados agosto de 2026. https://fedesarrollo.org.co/noticias/encuesta-de-opinion-empresarial-resultados-agosto-de-2026*
13. *Real Academia Sueca de Ciencias. (2026, 12 de octubre). The Prize in Economic Sciences 2026: The laureates have helped us smooth out the economy's peaks and troughs. https://www.kva.se/en/news/the-prize-in-economic-sciences-2026/*

*Carlos Fajardo*

Foto tomada de: Valora Analitik